GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00428/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **JUDS/248/2019** de fecha 18 de junio de 2019, signado por el Dr. Emilio Mora Arce, Jefe de Unidad Departamental de Salud en la Alcaldía de Iztacalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4711/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005870
FECHA: 24/6/19
HORA: 12:00 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6155/4756
Dr. Emilio Mora Arce, Jefe de la Unidad Departamental de Salud en la Alcaldía de Iztacalco.

LPML

Alcaldía
Iztacalco
2018 - 2021

428

Iztacalco, Ciudad de México, a 18 de Junio de 2019.

Oficio No. JUDS/ 248 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio No. **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/317.7/2019** mediante el cual hace de conocimiento el punto de acuerdo aprobado por la mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México en el que se exhorta a emprender acciones encaminadas a la difusión de información sobre campañas de educación sexual y reproductiva para la comunidad escolar dentro de los planteles de educación secundaria y media superior; le informo que se están realizando las mesas de trabajo en coordinación con la Subdirectora de Fomento a la Equidad de Género el Jefe de la Unidad Departamental de Proyectos Educativos y un servidor para llevar a cabo dichas conferencias en las escuelas secundarias y de bachillerato de la demarcación de Iztacalco, para reforzar la información respecto al tema se diseñara y repartirá un tríptico.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 10:55

A T E N T A M E N T E
DR. EMILIO MORA ARCE

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SALUD

C.c.p.c.e. Martha Eugenia Albores Loeza.- Directora General de Desarrollo Social.- Presente
C.c.p.c.e.. Profesor Maximiliano Antonio León Corona.- Director de Derechos Recreativos y Educativos.- Presente
C.c.p.c.e.. Leticia Rodríguez Saucedo.- Subdirectora de Fomento a la Equidad de Género.- Presente
C.c.p.c.e.. José Alejandro Pineda Baca.- Subdirector de Salud y Centros Sociales.- Presente
C.c.p.c.e.. José Erwin Fonseca Pérez.- Subdirector de Educación.- Presente
C.c.p.c.e.. David Molina Rodríguez.- Jefe de Unidad Departamental de Proyectos Educativos.- Presente

*gnj